

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA CON CORTE A OCTUBRE DE 2018



NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ ASESORA DE CONTROL INTERNO

Dirección: Calle 9 No. 1-18 Teléfonos: +57(8) 2618526 - 2639139 Ibagué - Tolima - Colombia



IBAGUÉ, OCTUBRE DE 2018

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017, en concordancia con el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, en el cual se estipula que el Sistema de Gestión deberá articularse con el Sistema Nacional e Institucional de Control Interno, consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos del 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de Control al Interior de los organismos y entidades del Estado.

El Sistema de Gestión creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y se define como el conjunto de entidades y organismos del Estado, de políticas, de normas, de recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

El presente informe pormenorizado de Control Interno tiene como objetivos los siguientes:

Verificar el cumplimiento de misión a través de

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional a través del Plan de Acción de la vigencia 2018.
- Seguimiento a los controles establecidos en el mapa de riesgos. los controles ejercidos en el mapa de riesgos.
- Mantener la certificación del Icontec.
- Cumplir con el Plan de Mejoramiento producto del proceso de acreditación del programa académico de Licenciatura en Música.
- Efectividad en la comunicación interna y externa.
- Mejoramiento de los sistemas de información tecnológicos.
- Informar de las actividades llevadas a cabo por la Institución con el fin de cumplir con los objetivos.

La Institución, de acuerdo a lo planteado en la Ley 1499 de 2017, diseñó mecanismos y estrategias para lograr los objetivos, anteriormente enunciados, y que están relacionados con las siguientes dimensiones de Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIGP.



Es importante aclarar que el MIPG es un modelo propuesto por el Gobierno Nacional para que las entidades públicas ejecuten y hagan seguimiento a su gestión con el fin de generar valor, satisfacción y confianza. Para cumplir con dicho propósito el Modelo cuenta con una estructura integrada por 7 dimensiones:

- Talento Humano.
- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión de valores para el resultado.
- Evaluación de resultados.
- Información y comunicación.
- Gestión del conocimiento.
- Control Interno.

De esta manera, el Conservatorio del Tolima en la gestión 2018 ha logrado los siguientes resultados, en cada una de las dimensiones:

- **1. Dimensión Direccionamiento del Talento Humano:** Los avances institucionales en esta dimensión han sido:
 - A partir de las encuestas realizadas en la evaluación Institucional de la vigencia 2017, la percepción que se tiene del clima Organizacional no es la adecuada; por tal razón se propuso el desarrollo de diferentes estrategias encaminadas a fortalecer aspectos identificados como débiles; y se desarrollaron las siguientes actividades coordinadas desde los procesos de Bienestar Institucional y Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano.
 - Taller en Comunicación Asertiva: El Maestro Adrián Camilo Ramírez, como parte del equipo de trabajo del Comité de Convivencia, orientó un taller denominado "Comunicación Edificante" dirigido a la comunidad educativa. Participaron docentes, administrativos y estudiantes. Se realizaron ejercicios prácticos que invitaron a la reflexión sobre la importancia del respeto por el otro y sobre el uso adecuado de la palabra, como herramienta para contribuir en la construcción del ser humano.
 - Comunicación Organizacional: Se realizan periódicamente reuniones con el equipo directivo y coordinadores en las que se buscan alternativas para avanzar y dinamizar las necesidades de cada área, con el aval del Rector.
 - Actividades para mitigar el estrés.: Durante la Feria de la Salud y la Semana de la Cultura se desarrollaron actividades orientadas a brindar un espacio a la comunidad educativa del Conservatorio del Tolima para integrarse y recibir sesiones de masajes y relajación. Este espacio se presentó como una



oportunidad de compartir con el otro, en una esfera diferente a la laboral y que cada servidor se dedicara un tiempo a sí mismo, generando bienestar y mejor calidad de vida.

- De igual modo, la Institución cuenta con una actividad permanente denominada pausas activas, orientadas por un profesional en educación física que además de mejorar las condiciones de salud laborales, le apunta a crear un espacio más de encuentro con los compañeros de trabajo; en donde se salgan de la rutina y se tenga un espacio de esparcimiento compartido.
- Realización de espacios de encuentro: En el marco de la semana de la cultura y como parte del Plan de Acción del Comité de Convivencia Laboral; se abrió un espacio denominado "la hora del té" que fue ambientado para propiciar un encuentro entre compañeros de trabajo alrededor de un café, aromática o té.
- A la fecha se está revisando el código de Ética y Buen Gobierno con que cuenta la Institución para realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a lo requerido por el MIPG. Teniendo en cuenta que a 31 de diciembre expira el código aprobado.
- Plan de Capacitaciones: El Plan de Capacitaciones Institucional se aprobó en el primer semestre de 2018, según el procedimiento. En total se programaron 44 capacitaciones. 7 para docentes de la Institución.. Finalmente, el Plan de Capacitación fue socializado a través de correo electrónico institucional por parte de la Oficina de Bienestar Institucional el 08 de mayo de 2018.

Asimismo, se generan algunos incentivos para el personal que ha sido vinculado mediante resolución de nombramiento en el Conservatorio del Tolima: como beneficios de descuento del 50% en las matrículas para la Escuela de Música a los hijos de los servidores.

A la fecha el documento de Política de Bienestar Institucional y el Plan de Incentivos Institucional no se han aprobado, es importante su trámite respectivo para iniciar su implementación.

En marco del Sistema de Gestión de la Calidad, el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y de Talento Humano cuenta con un procedimiento de gestión del talento humano denominado " de inducción y re inducción", el cual se aplica solo a los funcionarios de planta.

 Mediante Resolución de Rectoría No 412 de 2011 se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales el cual fue modificado mediante la Resolución N° 0779 del 30 de julio de 2018, con el propósito de adicionar funciones esenciales a los diferentes cargos. Pese a esta modificación el



manual de funciones sigue desactualizado de acuerdo a las necesidades y desarrollo de la Institución en los últimos años. Por lo tanto, la estructura orgánica de la Institución no es adecuada para cumplir con las funciones esenciales de la Educación Superior: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. A pesar de que la Institución celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 113 en el 2016, cuyo objeto es: "Asesoría Profesional para realizar el Estudio Técnico de Modernización y Reorganización de la Institución Universitaria, Conservatorio del Tolima", no ha sido posible su aprobación y viabilización por parte del Consejo Directivo.

2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

- A la fecha el avance en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 de acuerdo a las e valuaciones del plan de acción se ha ejecutado a la fecha en una 80%
- Desde el año 2015 hasta la fecha se ha formulado y evaluado los Planes de Acción mediante un seguimiento en conjunto entre el área de Planeación y Control interno. Para el segundo seguimiento al Plan de Acción 2018, se evaluaron las actividades de los procesos que presentaban como fecha límite de cumplimiento 01 de agosto de 2018. Por consiguiente, se evaluaron 10 actividades de los siguientes procesos obteniendo el siguiente resultado en cada procesos:

Proceso	N° de actividades evaluadas	Resultado evaluación
Planeación y Direccionamiento Estratégico.	7	72%
Docencia.	2	80%
Investigación	2	65%
Gestión del Mejoramiento	1	100%
Extensión y Proyección Social	1	100%
Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano.	2	100%
Gestión Documental	5	56%
Gestión Operativa y Financiera	1	100%
Gestión de Bienes y Servicios.	1	100%



Bienestar Institucional.	2	80%
Total	10	

- El Conservatorio del Tolima Cuenta con un software de SYNERGY el cual automatiza los procesos y permite una mejor evaluación de los indicadores, teniendo en cuenta que cada líder en este software realiza el resultado y análisis de los indicadores. Por medio de este Software. Así mismo se aprueba los procedimientos de cada proceso, para este trimestre se actualizaron los siguientes procedimientos:
- 1. Gestión del mejoramiento evaluación institucional versión: 03 fecha: 21/05/2018.
- 2. Docencia gestión académico administrativa versión: 03 fecha: 22/10/2018
- 3. Docencia creación, renovación y modificación de programas académicos versión: 03 fecha: 22/10/2018.
- 4. Docencia evaluación docente versión: 03 fecha: 17/10/2018.
- 5. Docencia autoevaluación de programas académicos versión: 03 fecha: 08/10/2018.
- 6. Gestión administrativa, jurídica y del talento humano elaboración del plan de incentivos institucional versión: 01 fecha: 18/10/2018.
- 7. Gestión administrativa, jurídica y del talento humano contratación versión: 04 fecha: 25/09/2018.
- 8. Registro y control académico inscripción, admisión y matricula de estudiantes de pregrado versión: 03 fecha: 17/10/2018.
- 9. Gestión de bienes y servicios préstamo de elementos de biblioteca versión: 04 fecha: 01/10/2018.



- 10. Gestión de bienes y servicios préstamo en comodato de instrumentos propiedad de la institución versión: 04 fecha: 24/09/2018
- Para la vigencia 2017 se contó con el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, al cual se le realizó seguimiento a través de la Oficina de Control Interno encontrando su cumplimiento en un 100%.
- A la fecha no se han actualizado la normatividad interna del Conservatorio del Tolima.

3 Dimensión Gestión para el resultado con valores

- En el cuatrimestre Julio a Octubre La Institución se preparó para recibir la visita del ICONTEC con el fin de continuar con la certificación ISO 9001-2015 en la Prestación de Servicios de Formación Musical y Artística, Los aspectos más relevantes de dicha auditoría fueron:
- Verificar el cumplimiento y cierre de las tres (3) no conformidades menores de la auditoria pasada. En la que se verifico el cumplimiento del plan de acción que se propuso. Estas actividades fueron verificadas por el auditor de ICONTEC, el cual revisó y avaló el cumplimiento de las acciones que se implementaros para el cierre de las 3 no conformidades menores producto de la auditoria pasada.
- Determinar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 del sistema de Gestión del Conservatorio del Tolima.

Se realizó la auditoria de seguimiento a los procesos de Planeación y direccionamiento estratégico, Gestión del mejoramiento, Docencia, Investigación, Gestión administrativa, jurídica y de talento humano el cual arrojo 2 No CONFORMIDADES MENORES, al proceso de Planeación y direccionamiento estratégico y Gestión administrativa, jurídica y de talento humano.

A continuación se relacionen las 2 NO CONFORMIDADES MENORES

- PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: No fue incluido dentro de las entradas de la revisión por la dirección, el desempeño de los proveedores externos.
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE TALENTO HUMANO: No se está realizando evaluación de la eficacia de las capacitaciones efectuadas para mejorar las competencias de los funcionarios.



INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Si se evidencia la eficacia y capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados

La conclusión de la auditoria interna de ICONTEC FU Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la organización debe cumplir.

- Existe compromiso por parte de la Alta Dirección y los Líderes de los Procesos con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el cual se ve reflejado en el interés de cumplimiento a los Procedimientos y el mantener actualizados los indicadores en la plataforma SYNERGY
- El 12 de septiembre de 2018 se realizó la revisión por parte de la alta dirección, teniendo en cuenta los informes de las auditorías internas realizadas a cada proceso. Los aspectos más relevantes fueron:



PROCESO	ACCIÓN REQUERIDA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA DE INICIO (dd/mm/ aa)	FECHA FINAL (dd/mm/ aa)
Planeación y Direccionamien to Estratégico	Proyecto de actualización normativa de la Institución.	Rector	Recursos Humanos y financieros.	01-10-18	01-03-19
Planeación y Direccionamien to Estratégico	Formulación, socialización e Implementación de la Política de Comunicación Institucional	Rector	Recursos Humanos y financieros.	01-10-18	15-12-18
Planeación y Direccionamien to Estratégico	La Institución cuente con una política de manejo, uso y resguardo de la información digital para evitar inconvenientes con virus informáticos.	Rector	Recursos Humanos y financieros.	01-10-18	01-13-19
Planeación y Direccionamien to Estratégico	Realizar un estudio de mercado para identificar clientes potenciales y qué tipo de publicidad es acertada para promocionar la Institución.		Recurso Humano	01-10-18	15-12-18
Gestión del Mejoramiento	Mesas de Trabajo con el Asesor de Calidad que permitan la actualización de procedimientos e indicadores	Asesora de Planeación. Asesor de Calidad. Líder de los procesos.	Recursos humanos	01-10-18	15-12-18

•

22



Docencia	Disponibilidad de espacios físicos para clases y desarrollo de actividades de la Coordinación Académica, así como recursos humano disponible para la oferta de nuevos programas académicos.		Recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros.	01-10-18	01-03-19
Docencia	Recurso Humano idóneo para renovación de registros calificados y acreditación.	Rector	Recursos Humanos y financieros.	01-10-18	01-03-19
Docencia	Organigrama de la Facultad.	Rector Decana	Recursos humanos y financieros.	01-10-18	01-06-19
Docencia	Convenios con Instituciones de Educación Superior para realizar movilidad y cooperación académica a nivel internacional.	Rector Decana	Recursos Humanos y financieros.	01-10-18	01-03-19
Investigación	Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Música (CIDIEM), proyecto que requiere asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos suficientes.	Rector	Recursos Humanos, físicos, tecnológicos y financieros.	01-10-18	01-03-19
Extensión y Proyección	Revisar el costo de los cursos y talleres, de	Director de la Escuela de	Recursos humanos.	01-10-18	01-12-18



Social	acuerdo a lo establecido	Música			
	en el Acuerdo 07 de 2015.				
Extensión y Proyección Social	Revisar el Acuerdo 04 del 25 de noviembre de 2015, relacionado con el Comité Curricular de la Escuela de Música.	Escuela de	Recursos humanos	01-10-18	01-12-18
Bienestar Institucional	Asignación de recursos financieros para la implementación del SGSST en la vigencia 2019	Rector	Recursos Financieros	01-10-18	01-12-18
Bienestar Institucional	Aumentar la cobertura del Bienestar Institucional de acuerdo a la oferta de nuevos programas académicos.	Coordinadora de Bienestar Institucional (Propuesta)	Recurso Humano	01-10-18	01-03-19
Bienestar Institucional	Proyecto de cerramiento del Edificio Bolivariano para parqueo de bicicletas de la Comunidad Académica.	Rector	Recurso Humano Recurso Financiero	01-10-18	01-12-18
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Gestión jurídica para el restablecimiento de la Ordenanza	Secretaria General	Recurso Humano Recurso Financiero	01-10-18	01-12-18
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Implementación del Secop II.	Secretaria General	Recurso Humano Recurso Financiero	01-10-18	01-03-19
Gestión	Mejoramiento físico del	Rector	Recursos Humanos,	01-10-18	01-03-19



	Escáner multiuso. Seguridad para la puerta de división de la oficina. Personal de apoyo para la organización del archivo de gestión.				
Gestión d Bienes Servicios	Compra de material bibliográfico	Rector Bibliotecóloga	Recurso humano y financiero	01-10-18	01-03-19
Gestión d Bienes Servicios	e / Actualización de licencias	Rector Almacenista General	Recurso humano y financiero	01-10-18	01-03-19
	e Adecuación física de / salones que presentan humedades y deterioro.	Coordinador de	Recurso humano y financiero	01-10-18	01-03-19
	Ejecución del Plan de Mantenimiento de los Instrumentos Musicales.		Recurso humano y financiero	01-10-18	01-03-19
l	e Elaborar las hojas de vida / de cada equipo de cómputo		Recurso humano	01-10-18	01-12-18



Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	archivo histórico de la Institución.		físicos, tecnológicos y financieros.		
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	cumplimiento de lo establecido en el Plan de	Secretaria General Asesora de Control Interno	Recurso Humano y Financiero	01-10-18	01-12-19
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Informes contractuales semestrales.	Secretaria General	Recurso Humano	01-10-18	01-12-18
Gestión Operativa y Financiera	Mejores equipos tecnológicos para desarrollar actividades del proceso con eficiencia y efectividad. (Escáner, impresoras y UPS).	Almacenista	Recurso Humano y Financiero	01-10-18	01-03-19
Gestión Operativa y Financiera	vigencia 2019 tres meses antes de terminarse la vigencia 2018.	Coordinador de Servicios de Apoyo	Recurso humano y financiero	01-10-18	01-12-19
Registro y Control Académico	Biblioteca de la Oficina de Registro	Rector Coordinador de Servicios de Apoyo Almacenista	I RECUISO HUMAHO V. I	01-10-18	01-03-19



• El día 8 de noviembre de 2019 se realizó la rendición de cuentas.

4. Dimensión Evaluación de Resultados

- Tal como se evidencia en los seguimientos conjuntos con planeación, la Institución continúa con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Resolución del Ministerio de Trabajo N°1111 de marzo de 2017.
- Mediante Resolución 24095 del 7 de noviembre de 2017 se otorgó la acreditación de alta calidad al programa de Licenciatura en Música del Conservatorio del Tolima, producto de esta acreditación se formuló un plan de mejoramiento el cual fue evaluado por Control interno arrojando los siguientes resultados:

De los 31 proyectos a mejorar solo 7 obtuvieron el 100% 9 de las actividades obtuvieron entre el 60y 80% de cumplimiento 11 de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento están entre el 10 al 50% y

4 tienen un grado de cumplimiento de 0%.

Es de resaltar que las fechas de este plan de mejora se encuentran vencidas para lo cual se realizó el requerimiento a la líder del proceso.

Actualmente, el plan de mejoramiento no se encuentra publicado y para consultarlo es necesario, dirigirse al archivo de gestión del proceso de docencia.

Se continúa con el seguimiento a las PQRS presentadas a 30 de septiembre de 2018. Con base en el informe emitido por la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano, se puede evidenciar que todas las peticiones interpuestas fueron respondidas oportunamente.

 En la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano se radican Como se muestra en el cuadro No 1; las PQRS que Ingresaron durante el tercer trimestre del 2018 por los diferentes canales de comunicación.

Cuadro: 1 Consolidado de PQRS

PQRS RECIBIDAS	Total
Peticiones	3



Quejas	2
Reclamos	1
Sugerencias	0
Total	6

Cuadro No. 2 canales de comunicación más utilizados

Canales de comunicación PQRS	Buzón	Email	Pág. web	Correspondencia	Total
Sede Tradicional Edificio Bolivariano	1	1	3	1	6

Cuadro No. 3 eficacia en el tiempo de respuesta PQRS.

Dependencia	Cerrada a tiempo	Cerrada retrasada	En tramite
Registro y Control Académico	1	0	0
Facultad de Educación y Artes	3	0	0
Coordinación Servicios de Apoyo	1	0	0
Bienestar	1	0	0



Institucional			
TOTAL	6	0	0

Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios que radicaron PQRS ante la Institución, se ha implementado la encuesta de satisfacción, la cual es una herramienta eficaz, para determinar la percepción que tienen los usuarios con relación a la calidad de la respuesta recibida y mediante la información obtenida realizar la retroalimentación, que permita tomar decisiones que contribuyan a la mejora continua.

La encuesta de satisfacción al usuario se realiza a todas aquellas personas que interpusieron una petición, queja, reclamo o sugerencia, se realiza a través de los siguientes canales de comunicación: telefónica o vía correo electrónico

- En el proceso de Docencia se está realizando control y seguimiento a los docentes en lo relacionado con las descargas laborales
- La Matriz de Riesgos se ha venido monitoreando, analizando y actualizando con cada uno de los líderes de Procesos, con el objetivo de mitigar su presencia o en el mejor de los casos eliminarlo.
- Se viene realizando seguimiento al Plan de Acción, instrumento que permite evaluar el grado de avance de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.
- Se realizaron las auditorias conjuntas CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y CONTROL INTERNO de acuerdo al cronograma aprobado en reunión de Control Interno y MECI el 31 de enero de 2018 a los 10 procesos con que cuenta la Entidad.

5. Dimensión Información y Comunicación

El Conservatorio del Tolima continua en la construcción de su política de comunicación a través de la contratación de dos profesionales expertas en comunicaciones y mercadeo. No obstante, para su elaboración se deben tener en cuenta los aspectos sugeridos en el Plan de Mejoramiento producto de la acreditación del programa de Licenciatura en ;música, que son los siguientes:

- 1. Misión y Visión institucional.
- 2. Logros académicos.
- 3. Perspectivas académicas.
- 4 Información de los programas.



- 5. Procesos de elección.
- 6. Agenda académica, cultural y artísticas.
- 7. Novedades administrativas.
- 8. Actividades y servicios de Bienestar Institucional.
- 9. Información institucional exigida por la lev.
- 10. Correo institucional para estudiantes.
- 11. Inducción a estudiantes, docentes y administrativos.
- 12. Dentro de este plan se deben considerar estrategias de comunicación entre los estamentos de la institución (estudiantes, docentes egresados y administrativos).

A través de correo electrónico se informó a las profesionales responsables de construir la política de comunicaciones.

- Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el índice de transparencia institucional, el Conservatorio del Tolima publica los aspectos más relevantes de su gestión en la página web. Del mismo modo, maneja redes sociales a través de las cuales se comunica permanentemente con la Comunidad Académica y tiene a disposición del ciudadano líneas telefónicas y un buzón de sugerencias y peticiones.
- Con la implementación del software SYNERGY a través del cual se automatizaron los procesos institucionales, mejorando la comunicación interna entre la Comunidad Académica y prestando un mejor servicio de préstamo de salones de estudio.

6. Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación.

- A través del proceso de investigación, se genera gestión del conocimiento con los grupos semilleros y grupos de investigación del Conservatorio del Tolima, de acuerdo a sus propios reglamentos. Desde este proceso se han realizado intercambios académicos dentro de la Institución, como la Semana de la Cultura, y fuera de la Institución en eventos académicos de orden nacional e internacional, en los cuales han participado docentes y estudiantes de la Facultad de Educación y Artes. Se cuenta con batería de indicadores que apoyan la toma de decisiones de todos los procesos institucionales.
- El Ministerio de Educación otorgo el registro calificado del programa de Tecnología en Audio y Producción musical mediante Resolución No. 09878 del 19 de junio de 2018, con el fin de brindar mayor cobertura y atender las necesidades del entorno
- El conservatorio del Tolima con el Apoyo de la Universidad del Valle ha realizados mesas de trabajo integrando área académica con la administrativa, con el objeto de socializar lo que es el proceso de acreditación Institucional, meta que es considerada por la alta dirección para la vigencia 2020.



- En el Plan de Capacitaciones Institucional no se evidencia una estrategia o política de gestión del conocimiento cuando la capacitación se hace de forma individual, especialmente a los directivos de la Institución.
- Las capacitaciones que realiza el personal del proceso de Investigación no están articuladas en el plan general de Capacitaciones.

7. Dimensión de Control Interno.

- Se está realizando los respectivos seguimientos a los planes y programas en cada uno de los procesos, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Conservatorio del Tolima.
- Se registraron el software SYNERGY todas las no conformidades y acciones de mejora producto de la auditorías internas en conjunto con el Sistema de Gestión de Calidad asi:

PROCESO	No. DE NO CONFORMIDADES
Bienestar Institucional	2
Investigación	2
Extensión y Proyección Social	2
Gestión Administrativa Jurídica y	
del Talento Humano	1
Gestión Operativa y Financiera	1
Docencia	5

- Falta fortalecer las actividades de talento Humano con el fin de poder dar cumplimiento y resaltar este proceso como uno de los más estratégico dentro del Conservatorio del Tolima y dar cumplimiento a la normatividad vigente
- En el primer semestre de 2018 se actualizó el Mapa de Riesgos Institucional de acuerdo a la capacitación realizada en el mes de febrero de 2018, y a partir del mes de agosto el área de control interno inicio el proceso de seguimiento a los controles registrados en el Mapa de Riesgos a los 10 procesos.,
- Se realizó las acciones de mejora producto de la Evaluación Institucional de la vigencia 2017.



- Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de Licenciatura en Música.
- Se realizaron todas las auditorías internas a todos los procesos del SGC.
 Siguiendo el procedimiento establecido por la entidad.. Se desarrollaron las 9 auditores internos, Las no conformidades identificadas cuentan con planes de acción formulados oportunamente y con el seguimiento correspondiente.
- Se evidencia que los auditados conocen y tienen interiorizado el funcionamiento del Sistema de gestión de Calidad y tienen claro el ciclo PHVA Se pudo observar cierto grado de madurez en el funcionamiento de la misma.
- El Software SYNERGY es una herramienta que apoya y fortalece el funcionamiento del SGC en cuanto al control de documentos, la planificación y seguimiento de las auditorías internas y externas, los registros de las PQRS y el registro y seguimiento de las acciones correctivas.
- A pesar de la reciente entrega de certificación del Sistema de Gestión, se pudo observar cierto grado de madurez en el funcionamiento de la misma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Actualizar los indicadores de gestión de cada proceso.
- Las capacitaciones que se den a los diferentes procesos deben estar articuladas con el plan general de capacitaciones
- La Política de Bienestar y el Plan de Incentivos Institucional debe ser aprobado e implementado de forma urgente, en marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.
- Se debe elaborar el Plan de Gestión Estratégico del Talento Humano, de acuerdo a lo establecido en la normatividad existente.
- Continuar con el seguimiento al Plan de Acción Institucional y la actualización de la Matriz de Riesgo.
- Actualización de acuerdos y reglamentación institucional de acuerdo a las nuevas necesidades y normatividad vigente.
- Se debe dar prioridad a la aprobación de los documentos requeridos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que se está realizando su implementación.
- Fortalecer la Comunicación interna y externa mediante la implementación de estrategias que den a conocer las principales gestiones de la Institución.
- Dar aplicabilidad al Decreto 1499 de septiembre de 2017 por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.



- Diseñar estrategias que permitan la gestión del conocimiento.
- El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo requiere de un mayor compromiso, teniendo en cuenta que gran parte de la documentación se encuentra realizada pero sin la debida aprobación y firma por parte de la alta gerencia.
- Mejorar

ORIGINAL FIRMADO
NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ
Asesora de Control Interno